

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de ésta Tierra"



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **381-22**

Salta, 08 AGO 2022
Expediente Nº 12.104/17

VISTO la Resolución Nº CD-033/22; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se prorroga la designación temporaria de la Lic. Laura Belén de los Angeles CHAÑI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para las asignaturas ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL y GESTION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA I de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.022 o nueva disposición.

Que la presente designación se encuentra imputada en el cargo de Profesor en la Categoría de Asociado con dedicación exclusiva, vacante por renuncia de la Dra. Alicia BASSANI.

Que Consejo Directivo, mocionó modificar las imputaciones temporarias e interinas de los docentes, entre ellos, de la mencionada docente.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 09/22 realizada el 28 de Junio de 2022)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la imputación presupuestaria de la Lic. Laura Belén de los Ángeles CHAÑI, D.N.I. Nº 36.756.886, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para las asignaturas ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL y GESTION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA I de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, deberá afectarse en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva asignado a través de la Resolución Nº CS-200/20.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img
jdt

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa